



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Rugby femenino en La Plata: nuevas formas de vivir y de entender el deporte

Micaela Rocío Veiga

Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 1, N.º 2, diciembre 2015

ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Rugby femenino en La Plata: nuevas formas de vivir y de entender el deporte

Micaela Rocío Veiga

mica.veiga@hotmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-0010-6409>

Becaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

Laboratorio de Investigaciones en Lazos Sociourbanos (LILSU)

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Universidad Nacional de La Plata

Argentina

Resumen

Desde sus comienzos en la Argentina en 1873, momento en que el rugby era jugado por ingleses y por europeos que residían en nuestro país a causa de la ola inmigratoria, esta práctica estuvo estrechamente ligada a lo masculino y rechazó la presencia de las mujeres dentro de la cancha. Conforme pasó el tiempo, y como producto de una profunda y constante lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres, éstas comenzaron a ganar terreno en esta práctica y en 2007 se formaron las ligas reconocidas por la Unión Argentina de Rugby. Es en este contexto social, cultural y deportivo es que resulta necesario generar nuevas investigaciones y teoría sobre este fenómeno social para conocer cómo se conforman los sentidos en torno al género mediante las prácticas deportivas de mujeres jugadoras de rugby; como así también analizar y comprender la apropiación y resignificación de un espacio que hasta el momento resultaba puramente androcéntrico, y que en la actualidad ha sido conquistado por las mujeres. Asimismo, la existencia de la Tecnicatura Superior Universitaria

en Periodismo Deportivo en la Universidad Pública propone una mirada social del deporte, permitiendo su abordaje desde el campo de la comunicación y posibilitando su análisis mediante diferentes perspectivas, contemplando diversos procesos y prácticas que surgen a partir del desarrollo del mismo.

Palabras clave

Rugby femenino, práctica emergente, resignificación

El presente trabajo se propone problematizar el rugby femenino considerando que se trata de una práctica emergente que busca sentar sus bases e instalarse como un nuevo espacio que permita a las mujeres desempeñarse deportivamente. Como toda práctica, ésta alcanza una dimensión social capaz de ser abordada desde diferentes áreas de las ciencias sociales y así ser sometida a diversos contrastes teóricos que permitan descubrir nuevos sentidos que surgen a raíz del juego.

Es necesario aclarar que la investigación que se plantea en las siguientes páginas se desarrolla en el marco del proyecto "La ciudad y sus transformaciones. Estudio sobre la acción ciudadana en momentos de crisis eco-ambientales y/o político-sociales",¹ inscripto en el Laboratorio de Investigación de Lazos Socio-Urbanos (LILSU); y forma parte de la Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

La decisión de inscribir el trabajo en ese proyecto se debe a que el mismo aborda los lazos sociales que se producen en las organizaciones formales como son los clubes sociales. En ese sentido se trabaja sobre los aspectos que atañen a las crisis político sociales que, en esta investigación, se refieren al ámbito de procesos de empoderamiento femenino frente a sectores sociales radicalizados en lo masculino. En consecuencia, este trabajo aporta al histórico conflicto de inclusión de la mujer en el ámbito del deporte.

Al respecto es necesario resaltar que el equipo de investigación del LILSU parte de la idea de que los Clubes Sociales “invisten la capacidad de generar diálogos transgeneracionales, interculturales, creación y transformación de subjetividades, apropiación identitaria y compromiso cívico-político” (Rosboch, 2014: 4). Esta perspectiva acompaña a las investigadoras en su proyecto, pero no sólo como un enfoque teórico, sino como una posición ideológica/política que les permite ver y comprender los procesos sociales, comunicacionales y culturales indisociables entre ellos en el marco de una institución social, exigiendo un abordaje interdisciplinario.

Desde este lugar el proyecto busca indagar en la “construcción y reconstrucción de lazos sociales en espacios urbanos surgidos por crisis de características estructurales como es la ruptura entre modernidad y posmodernidad y el quiebre del modelo neoliberal que en la Argentina se materializó en el estallido social del 2001” (Rosboch, 2014: 6).

A partir esta perspectiva es que se propone centrar el análisis en las prácticas desarrolladas en un club social. Es así que se decidió trabajar con el equipo femenino de rugby del Club Universitario de La Plata, dado que es un club sobre el que ya se habían realizado una serie de trabajos que anteceden el actual y se consideró como un espacio que brinda mayor accesibilidad a las fuentes de información. Como objetivo principal se propone conocer de qué manera las jugadoras del rugby del Club Universitario de La Plata construyen y se apropian de patrones identitarios en torno al género en el marco de un deporte que históricamente fue receptivo sólo a los hombres.

En este sentido se considera que el trabajo emprendido es un aporte a los estudios de comunicación y deporte, con un anclaje en la perspectiva de género, asumiendo un área de vacancia que se intentará, en parte, subsanar. Por lo expuesto y a los fines de esta presentación preliminar, en las páginas siguientes se desarrollará el papel de la mujer en el deporte con la finalidad de situar el trabajo en una problemática general viendo su pertenencia cultural, el estado de la investigación en la actualidad, los marcos teóricos desde los que se parte para comenzar a vislumbrar esta investigación y la metodología de trabajo.

La mujer y el rugby

Desde sus comienzos en la Argentina en 1873, momento en el que el rugby era jugado por ingleses y por europeos que residían en nuestro país a causa de la ola inmigratoria, el rugby estuvo estrechamente ligado a lo masculino y no contempló la presencia de las mujeres dentro de la cancha. El principal motivo de esta exclusión residía en que, al ser jugado por ingleses, se reproducían las lógicas de la masculinidad occidental que determinaban que la rudeza de la práctica era motivo para que el rugby no se considerara apto para el género femenino representado por la delicadeza.

La pertenencia a un equipo de rugby femenino resulta un hecho relativamente novedoso, y la presencia de mujeres en dicho espacio conlleva la construcción de patrones identitarios en relación al género que demandan lazos de equidad, en general, en una sociedad dominada por la masculinidad y, en particular, en un deporte históricamente constituido como misogeno.

Hoy día la práctica de rugby femenino es un hecho y la existencia de diferentes equipos conformados por mujeres evidenció la capacidad del género de llevar adelante un juego rudo y de contacto. Pero, ¿de qué manera las jugadoras del rugby del Club Universitario de La Plata construyen y se apropian de patrones identitarios en torno al género en el marco de un deporte que históricamente fue receptivo sólo a los hombres? El vínculo entre la mujer y el deporte fue complejo desde un principio, y la relación entre el género femenino y el rugby resultó –y resulta– más complicada aún. “El deporte, ni por aproximación, se asemeja a aquello con lo que la sociedad espera que la mujer se identifique” (Antúnez, 2001: 2). Estas palabras de la especialista en deporte y género Marta Antúnez evidencian las dificultades y adversidades que las mujeres debieron y deben enfrentar para poder demostrar sus capacidades y habilidades en el mundo del deporte. Asimismo, y en relación directa con la práctica de rugby, es necesario pensar que un aspecto que hace a la identidad de las jugadoras está vinculado con las características de su juego y la impronta que dejan en la cancha. “¿Verdaderamente las mujeres tienen poca destreza para el deporte, o solamente se las intenta asimilar a un jugador masculino y es ahí que presenta la falencia?” (Walz Bimbi, 2010: 7).

Antúnez afirma que en la sociedad los estereotipos de género suelen tener un peso importante por una cuestión de que el cuerpo resulta expuesto, el cuerpo femenino es distinto al masculino y se considera que esas diferencias juegan en contra de las actividades o las actitudes deportivas. Asimismo, considera que las mujeres continúan cargando con mitos que tienen que ver con las actividades deportivas en detrimento de la femineidad, cómo deben ser y cómo se tienen que comportar las mujeres; y, en especial, la carga médica que ha tenido el deporte utilizando las diferencias físicas para mantener a las mujeres asociadas a la maternidad y la fragilidad (más allá de que esté biológicamente comprobada su fortaleza) en detrimento de su posibilidad de desarrollar un deporte de fuerza y rose, considerado como rudo (Antúnez, 2001).

Esta cuestión planteada por la especialista no sólo es producida y reproducida por los hombres, sino que muchas mujeres lo consideran así. Cuando se le preguntó a Luciana,² jugadora del equipo de rugby femenino del Club Universitario, qué le decían las jóvenes de su entorno cuando ella contaba que era jugadora de rugby, esta respondió: "Hay mujeres que tienen casi el mismo criterio que los hombres, hasta que comencás a explicarles que no es nada que ver. Pero hay que hacerles entender".

Por otro lado, surge una nueva cuestión que tiene que ver con la agresividad como contraposición a lo femenino y Marta Antúnez explica: "Así como en la sociedad tenemos el doble trabajo de tener que demostrar las cosas porque somos mujeres, en el deporte pesa muchísimo más; porque además, deben haber escuchado decir que las mujeres no pueden jugar igual que los varones porque tienen menos fuerza, porque en los 100 metros tienen diferencia de tiempo, porque no corren a la misma velocidad en la maratón y porque no tienen la misma fuerza".³

En relación con ello, surgió algo muy interesante contado de manera casi anecdótica por Rocío,⁴ otra jugadora del mismo equipo: "Mi hermano mayor juega al rugby, conoció a su novia (jugadora de rugby) jugando al rugby. Incluso Stefanía, la novia de mi hermano, fue quien impulsó la aparición del equipo femenino. Sin embargo, el día que ella se lastimó jugando, mi hermano le dijo que eso le pasaba por jugar a un deporte que no es para mujeres".

Esta respuesta por parte del hermano de Rocío lleva a pensar que aún existe un fuerte imaginario que considera que la mujer es un ser frágil por tanto limitado/excluido del mundo rudo de los hombres y, por tanto, existen lugares a los que no pueden acceder puesto que es el macho el que decide. Así, Antúnez afirma: "Todavía en la sociedad se sigue cargando con que la mujer que hace deporte, por lo general, es machona; con la consabida carga de que, si es machona, probablemente tenga posibilidades de ser lesbiana. Entonces, estas cuestiones hacen que las niñas, desde chicas, estén más orientadas a las cuestiones artísticas y no las que estén relacionadas a la fuerza o, lo que parece ser que es de los varones, el deporte".⁵

Investigaciones previas

Al momento de indagar sobre las diferentes investigaciones realizadas en torno a la mujer y el deporte el primer paso fue rastrear aquellas centradas en el papel ocupado por la mujer en los Juegos Olímpicos. El trabajo realizado por Ibbone Lallana (2005) propone un recorrido por la historia de los Juegos Olímpicos y su relación con el género femenino.

Esta investigación resulta importante para conocer cómo era concebida la mujer y qué rol se creía que debía ocupar en los juegos olímpicos modernos. Asimismo, lo expuesto por Lallana (2005) permite pensar cuál es hoy día el rol de la mujer en estos juegos y si aquellos logros obtenidos a lo largo de los años tienen su reconocimiento en el mundo del deporte.

Por otro lado, la investigación de Domingo Rodríguez Teijeiro, María José Martínez Patiño y Covadonga Mateos Padorno (2005) analiza la importancia de los estereotipos en el ámbito deportivo y su papel como modeladores de identidad. El mismo resulta útil para pensar si los estereotipos tienen incidencia en la construcción de la pertinencia identitaria de las jugadoras de rugby en el marco de una práctica históricamente ligada a la masculinidad.

Asimismo, la idea de que la vigencia de los estereotipos continúa operando en las sociedades occidentales y que son aquellos los que determinan que existen algunos deportes que son más apropiados para las mujeres que

otros; reduciendo la posibilidad de éstas de participar de la diversidad de espacios que la actividad física ofrece, resulta central para pensar a las jugadoras en el espacio del rugby y su vínculo con los jugadores masculinos y con el resto de los deportistas de la institución ya que estas relaciones colaboran a forjar su identidad dentro del club.

Por otro lado, el trabajo de Marta Antúnez (2001) plantea que los estereotipos cultivan las identidades en los niños y niñas, y determinan que la mujer debe verse bella, delgada y joven. Considerando que “el deporte, ni por aproximación, se asemeja a aquello que con lo que la sociedad espera que la mujer se identifique” (Antúnez, 2001: 2), permite preguntar si en la actualidad persiste esa idea y qué sucede con la práctica de rugby en relación a ello.

Siguiendo esta línea de investigación, Gretel Walz Bimbi (2010) analiza el comportamiento de los medios de comunicación y de las mujeres tanto como protagonistas como espectadoras en un deporte caracterizado por el elitismo y la caballeridad. Aquí afirma, al igual que los autores anteriormente mencionados, que existe un conjunto de estereotipos que limitan las prácticas deportivas de las mujeres.

Es importante volver a retomar de este trabajo una pregunta elemental para entender qué les sucede a las mujeres dentro de la cancha y cómo el patriarcalismo determina las características de las prácticas:

“¿Verdaderamente las mujeres tienen poca destreza para el deporte, o solamente se las intenta asimilar a un jugador masculino y es ahí que presenta la falencia?” (Walz Bimbi, 2010: 7). Este interrogante sirve para pensar que un aspecto que hace a la identidad de las jugadoras está vinculado con las características de su juego y la impronta que dejan en la cancha.

Por su parte, es necesario retomar del artículo de Ana Buñuel Heras (1996) en el que la autora explica cómo los mitos machistas lograron apartar a las mujeres de la práctica de ciertos deportes y cómo esta cultura condena a los hombres que no eligen las prácticas que no coinciden con lo masculino. Se resalta la idea de que el machismo no sólo opera sobre las mujeres sino que también restringe y condena las acciones de los hombres.

Al mismo tiempo, el trabajo de Victoria D´hers y Eduardo Galak (2011) presenta ciertas características posibles de encontrar en los clubes

tradicionales de rugby. Los autores tomaron como objeto de estudio a los jóvenes asistentes a una escuela secundaria de gestión privada católica de Buenos Aires que asisten al Club Universitario de Buenos Aires (CUBA). Aquí la idea de que los varones jueguen al rugby es casi un mandamiento, mientras que a las mujeres se les asigna la práctica de hockey.

De esta afirmación de los autores se desprende una pregunta que es interesante para entender cómo las jóvenes jugadoras de rugby construyen su identidad a relación a un Otro que, en este caso, son las jugadoras de hockey de la misma institución: ¿entrenarán y jugarán bajo las mismas condiciones las jugadoras de rugby y las de hockey del Club Universitario? Finalmente, la tesis de Paola Contreras y Andrea D'Emilio (2009) analiza las representaciones que las mujeres futbolistas del club Estudiantes de La Plata poseen sobre su práctica deportiva, la historización que se realiza acerca de la mujer y el deporte. Aquí está bien planteada la metodología de abordaje del objeto de estudio elegida por las jóvenes, la cual se caracteriza por la realización de entrevistas a las protagonistas, a especialistas y a periodistas especializados en fútbol femenino, en paralelo a un trabajo de observación no participante, en un principio, y luego participante.

Conceptos teóricos

A los efectos de la investigación el deporte será entendido en términos de Manuel García Ferrando que lo define como "una actividad física e intelectual humana, de naturaleza lúdico/competitiva, gobernada por reglas institucionalizadas" (García Ferrando, 1990: 31).

Esta definición obliga a detenerse en la descripción de un elemento que resulta elemental para poder llevar a cabo una práctica deportiva: el cuerpo. Pierre Bourdieu explica que "lo que se ha aprendido con el cuerpo no es algo que uno tiene, como un saber que se puede sostener ante sí, sino algo que uno es" (Bourdieu, 2007: 118); atento a que el cuerpo y sus expresiones manifiestan una forma de ser y estar en el mundo, y donde los esquemas clasificatorios a través de los cuales se aprehende y aprecia el cuerpo están doblemente fundados en la división social y sexual del trabajo.

En esta obra el autor cree que el comportamiento de los cuerpos manifiesta diferencias entre hombres y mujeres y afirma que "la oposición entre lo masculino y lo femenino se realiza en la manera de estar, de llevar el cuerpo, de comportarse bajo la forma de la oposición entre lo recto y lo curvo (o lo curvado), entra la firmeza, la rectitud, la franqueza (quien mira de frente y hace frente y quien lleva su mirada o sus golpes derecho al objetivo) y, del otro lado, la discreción, la reserva, la docilidad" (Bourdieu, 2007: 113).

Asimismo, Bourdieu explica que el cuerpo de las mujeres, más allá de las diferencias biológicas, tiende a la ejecución de movimientos que están estrechamente vinculados con el rol que la sociedad le adjudica: "la virtud propiamente femenina, kih'ia, pudor, discreción, reserva, orienta todo el cuerpo femenino hacia abajo, hacia la tierra, hacia el interior, hacia la casa, mientras que la excelencia masculina, el nif, se afirma en el movimiento hacia arriba, hacia afuera, hacia los otros hombres"(Bourdieu, 2007: 114). A partir de esta diferenciación entre hombres y mujeres resulta necesario explicar qué se entiende por cada uno de ellos, y puede hacerse a través de la teoría de los géneros; la cual, entendida en los términos que propone Roxana Lucía Foladori "concibe a éstos en términos relacionales entre sí, y, en tanto constructos sociales, hay varios factores que inciden sobre ellos y los van modificando (por ejemplo las políticas locales y globales, el transcurso del tiempo y las necesidades sociales y económicas, el contexto en general). Por lo tanto, la práctica de su política aboga por los mismos derechos y oportunidades, por la igualdad de los géneros" (Foladori, 2007: 12).

En este sentido, María Milagros Rivera Garretas enumera algunas características de la teoría de los géneros, entre las cuales se destacan las siguientes: la distinción entre los datos biológicos y el género (sexo-género) no implica negar las diferencias anatómicas. El género en todas las sociedades es un principio básico de organización social, donde es entendido como un sistema simbólico de opuestos-complementarios y por ello, no se puede estudiar a las mujeres sin estudiar a los hombres y a todo el sistema social de esa cultura. El género se asigna al nacer, el único criterio para atribuirlo es apariencia del sexo; los contenidos de género varían entre las culturas, aunque el predominio de lo masculino sea una

constante transcultural; por último, Riveras Garretas afirma que las identidades femenina y masculina se inculcan y transmiten a través de la socialización (Rivera Garretas, 1994).

En este punto es necesario hacer un alto para dar cuenta de que en este trabajo se entenderá que la identidad no se da de manera autónoma, sino que se construye a partir de la mirada que tienen los otros sobre un sujeto y la autopercepción de ese sujeto. Es decir, se considera que la identidad se constituye a partir de la mirada de los otros y la de uno mismo.

Como afirma Gilberto Giménez, la identidad actúa de tres maneras: como principio de distinción, como una red de pertenencias sociales y como una narrativa biográfica o memoria colectiva. La tesis retomará la clasificación el autor, que somete este concepto a una división: por un lado habla de identidad personal y, por el otro, de identidad colectiva (Giménez, 1997).

La identidad personal hace referencia a la representación que las personas tienen de sus círculos de pertenencia o a atributos personales y biográficos irrepetibles e incanjeables. La identidad colectiva, por su parte, refiere a identidades relacionales que se presentan como relacionales, como totalidades diferentes a los individuos que las componen y que, en tanto tales, obedecen a mecanismos y procesos específicos.

Giménez plantea cuatro posibles configuraciones identitarias: identidad segregada; identidad heterodirigida; identidad etiquetada; e identidad desviante. La primera refiere a los actores que se identifican y afirman su diferencia independientemente de todo reconocimiento por parte de los otros; la segunda se presenta cuando el actor es identificado y reconocido como diferente por los demás, pero él no es capaz de ver reconocer esa diferencia; la tercera se observa en las situaciones en las que el autor se autoidentifica en forma autónoma, aunque su diversidad ha sido fijada por otros; por último, la identidad desviante aparece cuando existe una adhesión completa a las normas y modelos de comportamiento que proceden de afuera, pero la imposibilidad de ponerlos en práctica los induce a rechazarlos mediante la exasperación de su diversidad.

Como afirman Pablo Alabarces y José Garriga Zucal: "Los discursos identitarios, que crean y recrean otros y nosotros, tienen diferentes dimensiones: narrativas, gestuales, corporales, escritas, etcétera" (Alabarces y Garriga Zucal, 2007: 164).

De esta manera, los autores comprenden que “la masculinidad es pensada como parte de una señal identitaria, que define un nosotros y un ellos, a través de prácticas y representaciones distintivas. Así, se prioriza el estudio de las relaciones con otros estilos masculinos, dando cuenta de dimensiones de poder y jerarquías dentro del mismo género (Rojo, 2001). Podemos de esta forma observar masculinidades hegemónicas y legítimas y otras construidas en forma alternativa a esos modelos dominante” (Alabarces y Garriga Zucal, 2007: 167).

Metodología de trabajo

El proyecto de investigación se inscribe como un análisis exploratorio de las prácticas, sentidos y construcciones de sentido en torno al género que emergen de las nuevas formas de practicar el deporte. En este caso específico dicho análisis se realizará a partir de la práctica de rugby femenino en el Club Universitario de La Plata.

Para llevar a cabo el trabajo de investigación se utilizará la recolección de documentos y datos, la observación no participante y participante, y entrevistas en profundidad de carácter semiestructurado. Es necesario aclarar que estas metodologías se realizarán desde una perspectiva cualitativa puesto que desde aquí se “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica produciendo datos que comúnmente se los caracteriza como más ricos y profundos, no generalizables en tanto están en relación con cada sujeto, grupo y contexto, con una búsqueda orientada al proceso” (Palazzolo y Vidarte Asorey, 2008: 7).

La recopilación de datos se hará durante todo el proceso de investigación. Comenzará con reunir toda la información posible acerca de la relación entre las mujeres y el deporte para su posterior análisis, y luego se pondrá a dialogar con los datos que se vayan obteniendo con las restantes herramientas. Aquí será necesario organizar y clasificar la información y así lograr un mejor aprovechamiento de la misma.

Por otro lado, se utilizarán las entrevistas en profundidad. Las mismas apuntan a indagar a distintos actores implicados con la temática para poder

obtener datos específicos y detalles que sean relevantes a la investigación. Para ello se pautarán varios encuentros de manera tal que, a medida que avance el tiempo, sea posible profundizar en los tópicos propuestos en los objetivos.

Asimismo, las entrevistas semiestructuradas también pondrán foco en la palabra del entrevistado y buscarán indagar en los procesos simbólicos de construcción identitaria sobre género. Las mismas se realizarán al cuerpo técnico del equipo femenino de rugby del club, a dirigentes de la institución y a jugadores del equipo masculino de rugby.

En paralelo a las diferentes etapas de realización de entrevistas, se llevarán a cabo tareas de observación no participante las cual consisten en presenciar entrenamientos, partidos y terceros tiempos del equipo femenino de rugby del Club Universitario y así observar la forma en que las jugadoras se relacionan y desenvuelven en el marco de la institución. Estas actividades permitirán relevar ciertos datos en relación a su comportamiento y determinar si resultan relevantes ciertos aspectos que ellas no mencionaron al momento de las entrevistas.

Finalmente, otra de las herramientas que se aplicará es la observación participante, la cual permite la obtención de información por parte del investigador y asimismo la participación de éste en las actividades y encuentros del equipo femenino de rugby del club. Esta técnica, en palabras de Rosana Guber, "es el medio ideal para realizar descubrimientos, para examinar críticamente los conceptos teóricos y para anclarlos en realidades concretas, poniendo en comunicación distintas reflexividades" (Guber, 2001: 62).

Referencias bibliográficas

ALABARCES, P. y GARRIGA ZUCAL, J. (2007). *Identidades Corporales: entre el relato y el aguante*. Universidad de Buenos Aires.

ANTÚNEZ, M. (2001). "Reflexiones acerca de lo que la mujer representa para el deporte y el verdadero significado del deporte para la mujer". *Revista Digital*, Año 7, N.º 42, Buenos Aires.

- BOURDIEU, P. (2007). *El sentido práctico de las cosas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BUÑUEL HERAS, A. (1996). *Mujer y machismo. Temas para el debate*, N.º 23. España.
- D'EMILIO, A. y CONTRERAS, P. (2009). *Fútbol femenino, mujeres protagonistas. Las representaciones sociales que las mujeres futbolistas del Club Estudiantes de La Plata construyen acerca de su práctica* (Tesis de grado). La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- D'HERS, V. y GALAK, E. (2011) (comps.). *Estudios sociales sobre el cuerpo: prácticas, saberes, discursos en perspectiva*. Buenos Aires: ESE.
- FOLADORI ANTÚNEZ, R. L. (2007). *El incesto, su representación en el cine mexicano de 1933*. Universidad Complutense de Madrid.
- GARCÍA FERRANDO, M. (1990). *Aspectos Sociales del Deporte*. Madrid: Alianza.
- GIMÉNEZ, G. (1997). "Materiales para una teoría de las identidades sociales". *Frontera Norte*, Vol. 9, N.º 18. México.
- GUBER, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad. La observación participante*. Buenos Aires: Norma.
- LALLANA, I. (2005). *La mujer y los Juegos Olímpicos: análisis a través de los medios de comunicación. Retos para Beijing 2008*. Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics UAB.
- PALAZZOLO, F. y VIDARTEASOREY, V. (2008). *Claves para abordar el diseño metodológico* (Apunte de cátedra). La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- RIVERA GARRETAS, M. M. (1994). *Nombrar el mundo en femenino: Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*. Barcelona: Icaria.
- RODRÍGUEZ TEIJEIRO, D.; MARTÍNEZ PATIÑO, M. J. y MATEOS PADORNO, C. (2005). *Identidad y Estereotipos de la mujer en el deporte. Una aproximación a la evolución histórica*. España.
- ROSBOCH, M. E. (2014). "La ciudad y sus transformaciones. Estudio sobre la acción ciudadana en momentos de crisis eco-ambientales y/o político-

sociales” (Proyecto de Investigación). La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

WALZBIMBI, G. K. (2010). *El rol de la mujer en el rugby y su influencia en los medios de comunicación*. 10º Congreso Argentino y 5º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Sitios consultados

- <http://urba.org.ar/>
- <http://442.perfil.com/>
- <http://deportefemeninobaradero.com/>
- <http://www.ellitoral.com/>
- <http://www.clubuniversitario.org.ar/>
- <http://www.youtube.com/watch?v=d7fjS0nuFbM>

Notas

1 El proyecto está dirigido por la Dra. María Eugenia Rosboch y participan, Ofelia Tellechea, Virginia Cáneva, Cecilia Mazzaro, Marina Motta, Clara Florio, Clarisa Fernández, Yesica Gallo y Jimena Parga.

2 Entrevista realizada para el trabajo final de la materia “Culturas populares y Deporte” de la Tecnicatura Superior Universitaria en Periodismo Deportivo de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, noviembre 2014.

3 Entrevista realizada a Marta Antúnez en el marco de la materia “Periodismo Deportivo II” de la Tecnicatura Superior Universitaria en Periodismo Deportivo de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de UNLP, noviembre de 2013.

4 Entrevista realizada para el trabajo final de la materia “Culturas populares y Deporte” de la Tecnicatura Superior Universitaria en Periodismo Deportivo de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, noviembre 2014

5 Entrevista realizada a Marta Antúnez en el marco de la materia “Periodismo Deportivo II” de la Tecnicatura Superior Universitaria en Periodismo Deportivo de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de UNLP, noviembre de 2013.